



SINDICATO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA

ACUSE  
MICHOACANA

COMITÉ EJECUTIVO GENERAL  
2018-2021

RECTORIA  
P.M.A.  
08 OCT. 2019  
15:10  
RECIBIDO

SECRETARIA:	GENERAL
NO. DE OFICIO:	188/SG/2019
ASUNTO:	PROTESTA

Morelia, Michoacán, 08 de octubre de 2019

Mtro. Jorge Luis Ávila Rojas  
SECRETARIO GENERAL

Ing. José Luis González Avalos  
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

Lic. Vicente Martínez Hinojosa  
SECRETARIO DE TRABAJO

M.C. Leticia García Pineda  
SECRETARIA DE PRENSA  
Y PROPAGANDA

Ing. Fco. Juan Ambrioz Zamudio  
SECRETARIO DE RELACIONES  
EXTERIORES

L.A.E. Arturo Pérez Arevalo  
SECRETARIO DE FINANZAS

Dra. Isaura de J. Magaña Martínez  
SECRETARIA DE ASUNTOS  
ACADÉMICOS

M.D.A. Rosalva Mejía Alfaro  
SECRETARIA DE ACTAS,  
ARCHIVO Y ESTADÍSTICA

D.H. Ma. Guadalupe Cedeño Peguero  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN SINDICAL

Arq. Ricardo González Avalos  
SECRETARIO DE PRESTACIONES  
Y ASISTENCIA SOCIAL

M.C. Christian Morales Ontiveros  
SECRETARIO DE RECREACIÓN  
CULTURA Y DEPORTES

Ing. José Francisco Ruiz Vega  
SECRETARIO DE JUBILACIONES  
Y PENSIONES

**DR. RAÚL CÁRDENAS NAVARRO**  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA**  
**DE SAN NICOLAS DE HIDALGO**  
**PRESENTE .-**

Por este conducto reciba usted un saludo respetuoso y sirva para hacerle saber que en Asamblea General Extraordinaria de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), realizada en el Auditorio de las Oficinas Administrativas y de Servicios de la Asociación Autónoma de Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, (AAPAUNAM), de la Ciudad de México, el día 19 de septiembre del año en curso, por acuerdo unánime de las Secretarías y los Secretarios Generales de nuestra organización nacional, decidimos elevar nuestra voz de protesta por la situación que está aconteciendo en las instituciones de educación superior, particularmente en las universidades públicas que se ven afectadas por una aguda crisis financiera que dificulta el cumplimiento de las labores sustantivas y adjetivas a nivel institucional.

Asimismo, nos preocupa el hecho de que, en la propuesta de presupuesto de egresos de la federación, se esté contemplando una reducción del presupuesto destinado a la educación superior pública para el año 2020, lo cual tendría un impacto severo en el cumplimiento de los programas institucionales y de las condiciones de trabajo de los trabajadores académicos y administrativos. Consideramos que estas situaciones ponen en riesgo el cumplimiento efectivo de los compromisos contraídos con la sociedad mexicana.

Por tal motivo el Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana, acordó sumarse al paro nacional propuesto para el día 9 de octubre de este 2019, para hacer evidente nuestra protesta y evidenciar la necesidad de que se fortalezcan los apoyos a nuestras instituciones de educación superior públicas. En tal sentido le solicitamos su comprensión para con nuestro movimiento de protesta y su apoyo moral para lograr el éxito de nuestra movilización.

**RESPECTUOSAMENTE**

*"Unidad, Democracia e Independencia Sindical"*

**MTRO. JORGE LUIS ÁVILA ROJAS**  
**SECRETARIO GENERAL**

C.c.p. Minutario Secretaria General SPUM.

JLAR/Gloria Big